

BASES CONCURSO CRUCES DE MAYO **POZO ESTRECHO 2024**

La Asociación de Vecinos San Fulgencio de Pozo Estrecho convoca el Concurso de Cruces de mayo "Pozo Estrecho 2024".

- Podrán participar todas aquellas entidades, asociaciones, colectivos y particulares que lo deseen.
- No hay cuota de inscripción.
- Queda a iniciativa de los/as solicitantes el colorido y la técnica de trabajo a realizar, siendo objeto fundamental la representación de una cruz con la ornamentación que se podrá realizar tanto con flores naturales, macetas como con cualquier otro tipo de elementos decorativos, tanto naturales como elaborados con cualquier otro tipo de material, elementos de reciclaje, etc. o de carácter tradicional.
- El plazo de presentación de inscripciones finalizará el **29 de abril de 2024**. Se rechazará cualquier solicitud que se presente con posterioridad.
- La solicitud de inscripción se realizará cumplimentando el documento accesible a través del siguiente link <https://forms.gle/APH2B8MtTWEacEmm9> o enviando WhatsApp al 622914063 indicando nombre, apellidos, teléfono de contacto y ubicación de la cruz.
- Las Cruces deberán estar totalmente instaladas a partir de las 09:00 h. del día 4 de mayo y permanecerán expuestas, como mínimo, hasta las 20:00 h del día 5 de mayo.
- Las cruces serán expuestas en las fachadas, ventanas, balcones, patios de casas particulares. La idea del concurso es engalanar las calles y aportar colorido y ornamentación durante estas fechas.
- El Jurado Calificador, compuesto por tres miembros representantes de diferentes asociaciones, visitará la Cruces el sábado 4 de mayo a partir de las 10h emitiendo su fallo ese mismo día, a las 13:00h y haciéndolo público a través de las redes sociales de la Asociación de Vecinos y página web www.pozoestrecho.com
- Para la calificación y concesión de premios, el Jurado Calificador tendrá en cuenta, entre otros criterios, la decoración de la Cruz, la variedad de elementos, la iluminación, la originalidad en el diseño, el aprovechamiento de los elementos existentes en el entorno, así como el esfuerzo e interés demostrado por los/as vecinos/as de la zona para mantener esta tradición festiva.

- Para la presente edición se establecen PRIMER Y SEGUNDO galardón representativo y diploma para las cruces que obtengan las puntuaciones más altas. La Cruz que ostente el primer premio figurará como Cartel Oficial en la edición del año siguiente.
- La decisión del Jurado Calificador, que será tomada por mayoría de sus miembros, será irrevocable.
- La inscripción en este Concurso supone la aceptación de sus normas, correspondiendo la interpretación de las mismas a la Asociación de Vecinos San Fulgencio de Pozo Estrecho.
- La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases, así como el fallo del jurado que será inapelable.

Dudas o aclaraciones:

[WhatsApp 622914063](https://www.whatsapp.com/channel/00299a622914063)